



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el 2° Encuentro de Escritores Bonaerenses, que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 17, 18 y 19 de marzo del corriente año.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Esta iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el 2º Encuentro de Escritores Bonaerenses, el cual se llevará a cabo en el Hotel de SOSBA de la ciudad de Mar del Plata, los días 17, 18 y 19 de marzo de 2023, en el horario de 10 a 18 horas.

En dicho encuentro se harán presentes grandes exponentes de nuestra literatura.

Dentro de las actividades previstas se encuentran las siguientes:

- Charlas a cargo de escritores de SEP Central; de escritores de las filiales que participen y de escritores invitados;

- Concurso de Grito de Mujer en Vivo, que bajo el lema: "Madre de la tierra", tendrá como temas principales: Derechos de la mujer campesina y/o sobre mujeres activistas que han sufrido abusos, injusticias o hayan sido asesinadas por defender los derechos del medio ambiente;

- Talleres de Escritura, que se llevarán a cabo el último día del encuentro y serán dictados por escritores invitados;

- Exposición de Poemas Ilustrados;

- Música en vivo;

- Muestra teatral; entre otras.

Cabe destacar que el evento es gratuito y de libre acceso.

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As